

Lugar de entrega del suministro: Varias provincias de Andalucía.

Plazo de entrega: 30 días desde la firma del contrato.

Disponibilidad de la documentación: Sede Central EPES PTA, C/ Severo Ochoa, 28, 29590, Campanillas (Málaga).

Lugar de presentación de ofertas: Véase punto anterior.

Plazo de presentación de ofertas: 26 días desde la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Lugar y fecha de apertura pública de las ofertas: Sede Central de la EPES a las 11 h. del siguiente día hábil a la finalización de la entrega de ofertas.

Criterios de selección:

- Oferta técnica: 40 puntos.
- Sobre los equipos: 20 puntos.
- Sobre el mantenimiento de los equipos: 20 puntos.
- Precio del contrato: 20 puntos.
- Capacidad económica y técnica para la ejecución del contrato: 10 puntos.
- Experiencia en sistemas de información especialmente en el campo de la telemedicina y videoconferencia: 30 puntos.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de agosto de 1999.- El Subdirector de Equipamientos y Obras, Cristóbal Román Piña.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1999, por la que se anuncia la contratación que se cita. (PP. 2659/99).*

Objeto: Obras de reforma para ampliación del área de urgencias del Hospital Valle de los Pedroches de Pozoblanco, Córdoba. (Expte.: 0003/99).

Presupuesto de licitación, IVA incluido: Cincuenta y tres millones ochocientos ochenta y cinco mil quinientos cuarenta y ocho (53.885.548) pesetas (323.858,67 euros).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación de las empresas: Grupo: C. Subgrupo: Todos. Categoría: e.

Criterios de adjudicación:

- Proposición económica: 30 puntos.
- Programa de obras: 20 puntos.
- Seguridad/Higiene: 10 puntos.
- Control de calidad: 10 puntos.
- Recursos: 7,5 puntos.
- Cualificaciones profesionales: 7,5 puntos.
- Experiencia: 5 puntos.
- Plan aseguramiento: 5 puntos.
- Plazo ejecución: 5 puntos.

Disponibilidad de la documentación: Subdirección de Equipamientos de la EPES, C/ Max Planck, s/n, Isla de la Cartuja, Sevilla, 41092. Teléfono 95/448.79.00.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: 26 días desde la publicación del anuncio (antes de las 13,00 horas) en la dirección indicada en el punto anterior.

Lugar y fecha de apertura pública de las ofertas: A las 11 horas del día siguiente hábil a la fecha de terminación

del plazo de presentación de ofertas en la Subdirección de Equipamientos.

Fianza provisional: 2% del precio de licitación.

Fianza definitiva: 4% del precio de licitación.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de agosto de 1999.- El Subdirector de Equipamientos y Obras, Cristóbal Román Piña.

## GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

*ANUNCIO de licitación de concurso de consultoría y asistencia. (PP. 2653/99).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Control de calidad de recepción de obras varias de carreteras en la provincia de Málaga.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga, Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación. Treinta y siete millones quinientas mil (37.500.000) pesetas, IVA incluido (225.379,54 euros).

5. Garantías. Provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/421.15.55. Fax: 95/456.37.70.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 h. del 3 de septiembre de 1999.

b) Documentación a presentar: Según la Cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

2. Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl, Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura.

e) Admisión de variantes/alternativas (concurso): No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica.

a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Fecha: Día 10 de septiembre de 1999, a las 10 horas.

9. Otras informaciones: No se describen.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 17 de agosto de 1999.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*RESOLUCION de 2 de agosto de 1999, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

1. Interesado: Don Jacinto Rey Arnau.

Expediente: CO-239/99-ET.

Fecha: 17 de junio de 1999.

Acto notificado: Acuerdo de incoación.

Plazo de alegaciones: Diez días, desde el siguiente al de la notificación del presente acuerdo.

2. Interesado: Cubacor, S.L.

Expediente: CO-253/99-EP.

Fecha: 24 de junio de 1999.

Acto notificado: Acuerdo de incoación.

Plazo de alegaciones: Diez días, desde el siguiente al de la notificación del presente acuerdo.

3. Interesado: Cervecerías López Rodríguez, S.L.

Expediente: CO-73/99-EP.

Fecha: 24 de mayo de 1999.

Acto notificado: Resolución.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de la notificación ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación y Justicia, en las formas del art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26.11.92.

4. Interesado: Don Rafael Gaspar Giovanetti Tico.

Expediente: CO-75/99-EP.

Fecha: 4 de junio de 1999.

Acto notificado: Resolución.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de la notificación ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación y Justicia, en las formas del art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26.11.92.

5. Interesado: Recreativos Maype, S.L.

Expediente: CO-189/99-MR.

Fecha: 20 de mayo de 1999.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de la notificación ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación y Justicia, en las formas del art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26.11.92.

Córdoba, 2 de agosto de 1999.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Res. de 14.7.99), El Delegado Provincial de Trabajo e Industria, Antonio Poyato Poyato.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, notificando Acuerdo de Iniciación formulado en el expediente sancionador incoado que se cita.*

Intentada sin efecto la notificación del Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador que se detalla, por supuestas infracciones a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 (LRJAP y PAC), de 26.11.92, se publica el presente, para que sirva de notificación de los mismos, significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de aquél en que se practique la notificación, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, Plaza Isabel La Católica, 9, de Huelva, pudiendo formular los descargos que a su derecho convenga, con la proposición y aportación de las pruebas que considere oportunas, a tenor de lo dispuesto en el art. 31.2 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, de Protección de la Seguridad Ciudadana.

Expediente; H-81/99-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Antonio Cala Morales, C/ Santa Fe, B, 9, 4.º A. Sevilla.

Establecimiento público y domicilio: Disco-Terraza «Milenium», sito a espaldas del Parque Municipal de Nerva.

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26.e) de la Ley 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana en relación con el art. 8.1.d).

Huelva, 30 de julio de 1999.- El Delegado, Juan Ceada Infantes.

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 13 de abril de 1999, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio de transporte público regular permanente de uso general de viajeros por carretera entre Cabra de Santo Cristo y Jaén. (VJA-101). (PP. 1415/99).*

El Ilmo. Sr. Director General de Transportes, con fecha 8 de abril de 1999, ha resuelto otorgar definitivamente a Auto-cares Orihuela, S.L., la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Cabra de Santo Cristo y Jaén (VJA-101), por sustitución de la concesión V-790:JA-075 (EC-JA-146), con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

#### I. Itinerario:

Cabra de Santo Cristo-Jaén, con paradas en Cabra de Santo Cristo, Bélmez de la Moraleda, Empalme a Solera, Empalme a Cabritas, Huelma, Cambil y Jaén.

Cabra de Santo Cristo-Huelma, con paradas en Cabra de Santo Cristo, Bélmez de la Moraleda, Empalme a Solera, Empalme a Cabritas y Huelma.